





INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO "EDUARDO FREI MONTALVA"
PROYECTO EDUCATIVO 2019



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2019**





INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO "EDUARDO FREI MONTALVA"

IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como "el docente", "el estudiante", "el profesor", "el alumno", "el compañero" y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando "o/a", "los/las" y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.
(FUENTE: Política Nacional de Convivencia Escolar, 2019/INSUCO E.F.M.)



CONTEXTO

NUESTRO ENTORNO

El Instituto Superior de Comercio "Eduardo Frei Montalva", es un establecimiento de alta exigencia que imparte Enseñanza Técnica Profesional. Es público y laico, se encuentra ubicado en pleno centro de Santiago, lo que lo conecta directamente con el mundo del comercio, ambiente que justamente corresponde que imparte. Y cómo es el contexto social, económico y cultural al cual debe responder como institución formadora de técnicos del área comercial. Justamente es lo que se pretende describir a continuación.

SOCIEDAD CULTURA Y EDUCACIÓN

Estamos en el centro de una sociedad cambiante, más abierta, tolerante y en acelerado crecimiento, inserta en un mundo altamente globalizado y con un fuerte dominio de la tecnología en lo social, lo económico y lo cultural, impactando fuertemente en todos los ámbitos de vida del ser humano: la estructura de la familia, la definición de roles, los modos de relacionarnos, la forma de divertirnos, la cercanía de las cosas y de los hechos, las formas de producir, los modos de trabajos, la velocidad de la comunicación en redes y el acceso a la información, procesos todos en los que se experimenta una verdadera revolución.

Esta cultura diferente, marcada por las nuevas tecnologías, nos expone a la relatividad y a la variedad de juicios, lo que trae consigo complejidades no menores como, por ejemplo, el problema ético respecto de las consecuencias del uso y abuso de la tecnología (pensemos en la excesiva exposición de los jóvenes en las redes), a el aumento del desempleo y flexibilización laboral por la disminución de las ocupaciones manuales, adaptabilidad frente al surgimiento de un cuarto sector, entre muchos otros e indudablemente, como Institución educativa, todas estas transformaciones, nos plantean ineludibles interrogantes.

Y en esta compleja realidad nos ubicamos: estamos en un país tan desigual y con resultados escolares tan dependientes de la situación económica de los hogares; nos enfrentamos a un sistema educativo altamente segregado por nivel socioeconómico, aun cuando el 93% de los niños y jóvenes estudian en establecimientos financiados por el Estado. Por consiguiente, es más imperioso avanzar hacia un sistema más inclusivo; eliminar las barreras que tienen nuestros jóvenes con



opciones de calidad, de modo tal que les permita acceder a una mejor calidad de vida y así propiciar al mismo tiempo la integración socioeconómica.

La enseñanza técnico profesional es, sin lugar a duda, un instrumento de movilidad social en nuestro país, desde el momento mismo en que permite que los jóvenes talentosos que, por diversas razones no puedan (o no desean) proseguir en la educación superior, se incorporen de inmediato y positivamente al mundo laboral, donde desarrollarán sus innatas potencialidades, las que tomarán forma como un efectivo aporte para renovación y el desarrollo del país.

Nuestro Instituto se hace cargo de este gran desafío que la sociedad le plantea a la educación. Nuestra formación técnico-profesional representa el 43% de la matrícula de III y V.

Mantenemos permanente diálogo con las empresas a través de un Consejo Empresarial, lo que nos permite estar actualizados según las necesidades del mercado y de las demandas de la sociedad en términos generales.

Los cambios que se nos vienen son globales y afectan a nuestros jóvenes como un todo, y si nos detenemos a considerar su condición vulnerable. Asistimos a una sociedad que atrapa a los jóvenes en sus redes de comunicación y los expone, paradójicamente, a estar más solos que nunca, expuestos a las drogas. Como nunca, son más presentes cada vez los hogares disruptivos, el abandono, los casos de abuso, el bajo control de las emociones. Y por otro lado, las exigencias que nos plantean producen de su espíritu de inmediatez.,

Nuestro Instituto, consciente del sentido de urgencia que requieren las solución de estos problemas, se hace cargo de estas demandas y requerimientos sociales con la presente actualización de su PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, producto de una elaboración en la que ha participado activa y responsablemente cada uno de sus estamentos. Y tal es el interés suscitado ante la problemática sociocultural de nuestros días, en lo que atiene principalmente a nuestros jóvenes, que ningún miembro de nuestra comunidad a querido permanecer cómodamente al margen.



IDENTIDAD (NUESTRA HISTORIA)

El Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva es un establecimiento de educación media técnico profesional, del sector Administración y Comercio, dependiente de la Dirección de Educación de la Ilustre Municipalidad de Santiago. Es subvencionado por el Ministerio de Educación y por eso imparte educación gratuita en las especialidades de Contabilidad y Administración, con mención en logística o recursos humanos. Sus orígenes datan del año 1898, cuando se creó el primer establecimiento que impartió carreras comerciales, y que se llamó Instituto Superior de Comercio de Santiago, que funcionó en Amunátegui 126, esquina de Moneda, antigua casona patronal construida aproximadamente en el año 1886, por el Arquitecto Luis Mosquera. Luego, en esta misma sede, comenzó a funcionar el Instituto Comercial Vespertino N°1, que alojó estudiantes en jornada vespertina proveyendo educación técnico profesional.

Durante el Gobierno de don Eduardo Frei Montalva, se produjo el traslado del Instituto Superior de Comercio de Santiago a un nuevo edificio, ubicado en Avenida Pedro de Valdivia (al sur de Avenida Grecia), manteniéndose en las dependencias de Moneda 1427, antiguas cocheras de la casona patronal de Amunátegui 126, los cursos vespertinos para adultos pertenecientes al Instituto Comercial Vespertino N°1. Dado lo anterior, el edificio de Amunátegui 126 fue destinado a funcionar como dependencias del Ministerio de Educación.

El 15 de febrero de 1972, por Resolución N° 346 el Ministerio de Educación, surgió en las salas ubicadas en Moneda 1427 el Instituto Comercial N° 9 de Santiago, que recibió a 850 jóvenes que deseaban estudiar las especialidades de contabilidad, secretariado y ventas. La procedencia de esos alumnos era la de todos aquellos que no tenían cupo en otros establecimientos educacionales de la comuna de Santiago y aldeañas. Esta iniciativa fue puesta en marcha por el Jefe del Departamento de Enseñanza Comercial del Ministerio de Educación, don Mario Ortiz Quiroga. De esta manera, el Instituto Comercial Vespertino N°1 debió compartir dependencias con el Instituto Comercial N°9, cuyo primer director fue don Juan Olavarría Macdonals, profesor de Inglés; quien junto a algunos profesores, fabricaron los primeros pupitres y dieron forma a las primeras aulas.

El excelente resultado de la gestión del señor Olavarría, hizo que el Ministerio de Educación lo llamase a continuar la tarea de gestionar centros educacionales exitosos en otras regiones y en consecuencia, el 1 de octubre de 1973, asumió como Director el señor Héctor Hernán Arriagada González, profesor de Historia y Geografía.



En el año 1978, producto de una reforma administrativa en educación, el Instituto Comercial N°9 se fusionó con el Instituto Comercial Vespertino N°1, dando nacimiento al "Liceo Comercial Santiago", permaneciendo como Director don Héctor Arriagada. El Liceo Comercial Santiago, se fue ganando un lugar destacado en la educación chilena y en el año 1981, debido al proceso de municipalización, pasó a llamarse "Liceo Comercial A N° 26", cambiando su dependencia desde el Ministerio de Educación hacia la Dirección de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Santiago. El terremoto del 3 de marzo de 1985 averió gran parte del edificio de Amunátegui 126 y Moneda 1427, por lo que el Liceo Comercial A N° 26 debió trasladarse para compartir dependencias con el Liceo Comercial A N° 24 "Gabriel González Videla", ubicado en la calle Argomedo N° 360, comuna de Santiago. Pasaron 4 años desde el terremoto para que el Liceo Comercial A N° 26, pudiera regresar al centro de Santiago, esta vez en calle Amunátegui 126, gracias a la gestión de la Dirección de Educación de la Ilustre Municipalidad de Santiago, para ese entonces, año 1989, pasó a llamarse "Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva".

El Decreto Exento N° 205, del 8 de agosto de 1990, concretó el acuerdo de la Comunidad Educativa (docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados; y alumnos) de denominar al establecimiento como Instituto Superior de Comercio «Eduardo Frei Montalva» y, el 25 de febrero del año 2010, a través de la Resolución Exenta N° 767, su edificio fue declarado "Monumento Nacional y Patrimonio Cultural Histórico de Interés Arquitectónico", pasando a depender de la Dirección de Monumentos Nacionales.

Don Héctor Arriagada, concluyó su tarea como Director el 28 de Febrero del año 2006, período en el que el Instituto Superior obtuvo el reconocimiento de Establecimiento Emblemático, dados los altos puntajes obtenidos en el SIMCE y la PSU (considerando que es un establecimiento de formación técnico profesional).

El 1º de marzo de 2006, asumió la Dirección del Instituto Superior de Comercio la señora Gilda del Carmen Navarrete Lara, quien se desempeñó por largos años como Sub Directora acompañando la gestión de don Héctor Arriagada. La señora Gilda Navarrete concluyó su periodo como Directora el 31 de marzo del 2008. Posteriormente, asumió la Dirección en forma subrogante por 4 meses, la señora Zunilda del Carmen Zalles Órdenes.

En adelante, y conforme con la entrada en vigencia de la Ley 20.501, el nombramiento de los directores de establecimientos municipales, se debe realizar mediante concursos de Alta Dirección Pública (ADP), donde quien resulte elegido y nombrado por el alcalde correspondiente, tiene un período de cinco años para su gestión.

De esta manera, el 1º de agosto del año 2008, asumió por ADP el señor Luis Arturo Espinosa Plaza.

El terremoto del 27 de febrero de 2010, nuevamente dejó inhabilitado el edificio de Amunátegui 126 y la comunidad insucana debió trasladarse a dependencias, otra vez, del Liceo Comercial Gabriel González Videla, en calle Argomedo N° 360. El 26 de marzo del año 2012, el Alcalde de Santiago, señor Pablo Zalaquett, en compañía del Ministro de Educación, señor Harald Beyer, y del Presidente del



Consejo Regional de Ile de France, señor Jean-Paul Huchon, dieron por inaugurada la obra de reconstrucción del Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva, la cual fue posible gracias a la gestión del alcalde Zalaquett y a los aportes privados que sumaron 2.400 millones de pesos como inversión total final. En estos aportes, importante señalar a Enersis, y fundamentalmente a Ile de France, cuya inversión fue de 800 millones de pesos. La reconstrucción incluyó una ampliación en la infraestructura, que consideró la creación de casino para alumnos, más salas de clases en sector Moneda y mejoramiento de espacios como gimnasio y camarines, devolviéndole todo el valor patrimonial al edificio.

El 25 de febrero del año 2013, asumió como Directora (ADP) la señora Marlenne del Carmen Crettón Solís, Profesora de Lenguaje. Durante su gestión, se incorporaron los niveles de educación básica séptimo y octavo año al Instituto Superior de Comercio. La señora Crettón terminó su periodo en junio del 2018, fecha en que asumió como Director Subrogante el señor Jorge Marticorena Zilleruelo, quien concluyó su gestión en febrero de 2019. El 1 de marzo de 2019, asumió por Alta Dirección Pública la señora Andrea Beatriz Bravo Valenzuela, Ingeniero en Administración y Profesora de Estado en Educación Técnico Profesional, quien fue docente por 10 años en el establecimiento y Jefe de la Unidad Técnica del mismo, además de ser ex alumna.

Actualmente, el Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva, se caracteriza por su alto nivel de exigencia académica, por tener un sólido y consolidado equipo de profesionales, desde la Directora, Equipo Directivo y de Gestión, docentes, psicólogos, trabajadores sociales, asistentes de la educación, personal administrativo y auxiliares de servicios menores, todos comprometidos con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y por tanto, con la calidad de la educación, que se visualiza y materializa en las redes estratégicas con la educación superior y con el mundo productivo, que permiten entregar a sus estudiantes oportunidades académicas y laborales acordes con las exigencias del siglo XXI. Prepara a los jóvenes en las especialidades de Contabilidad y Administración, quienes al término de su Práctica Profesional, obtendrán el título de "Técnico de Nivel Medio", así sea "en Contabilidad" o "Administración, con mención en "Logística" o "Recursos Humanos".



NUESTROS SELLOS

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar. Son los elementos fundamentales que le otorgan identidad a la escuela/liceo, es decir, los hace singulares.

1- Formación técnico profesional con altos estándares pedagógicos orientados, tanto al mundo laboral como al de la educación superior, acorde con los desafíos de una sociedad en constante cambio.

2- Participación de los estudiantes en diversos espacios de formación cultural, ciudadana, de desarrollo personal, de las artes, del deporte, de las ciencias, la tecnología y el cuidado medio ambiental.



VISIÓN Y MISIÓN

Entendemos por VISION, la meta adonde queremos llegar al culminar un plazo determinado, es decir, la visualización de lo que queremos en un futuro cercano.

NUESTRA VISIÓN

Consolidar una comunidad educativa líder en la formación Técnico Profesional, a la vanguardia en el uso de las tecnologías, abierta al cambio y al perfeccionamiento constante; comprometida con los valores y principios de una sociedad justa, inclusiva y sustentable, en el contexto de la educación pública.



- **Líder en la Formación Técnico Profesional:** somos una comunidad educativa de excelencia, que constituye un referente a nivel nacional de calidad en la formación de técnicos de nivel medio del área comercial, contribuyendo, de este modo, a la movilidad social de jóvenes que acceden al mundo laboral o que aspiran, en algunos casos, a la continuidad de estudios a nivel superior.
- **A la vanguardia en tecnología:** estamos abiertos al cambio y a la innovación para lo cual accedemos al perfeccionamiento constante de nuestros docentes en el uso de variados programas.
- **Comprometido con los valores de una sociedad justa, inclusiva y sustentable:** en esta nueva aspiración ética, promovemos nuevos valores de igualdad de derechos y no discriminación. Y consideramos, además, en forma especial las acciones conducentes al cuidado y respeto por el medio ambiente.

NUESTRA MISIÓN

En líneas generales, la misión constituye la razón de ser de una organización. Permite identificar los propósitos y límites de ella, es decir, la declaración fundamental que le da el carácter constitutivo a la organización y a su acción. Describe cuál es el propósito hoy y de futuro. La misión determina la estructura de la organización, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo de las personas, etc. Sintetiza los principales propósitos estratégicos y los valores esenciales en que estos se sustentan, los que deberán ser conocidos, comprendidos y compartidos por todas las personas que colaboran en el desarrollo de ella. La misión, en este caso, es la razón de ser del establecimiento y el lineamiento que le da sentido a su existencia.

Formar Técnicos de Nivel Medio en las Especialidades de Administración y Contabilidad; ciudadanos con sólidos principios valóricos, comprometidos en la construcción de una sociedad inclusiva, justa y sustentable.



- **Formadora de técnicos:** preparamos técnicos con altos niveles de exigencias en el desarrollo de competencias y valores, facilitando a nuestros estudiantes la inserción en el mundo del trabajo o en instituciones de estudios superiores para la continuidad de estudios.
- **Comprometidos con la sociedad:** fomentamos la educación inclusiva como un derecho de todos. Al mismo tiempo, en el logro de la construcción de una mejor sociedad, promovemos el desarrollo del valor de un ciudadano consciente de sus derechos, pero también de sus deberes.

NUESTROS PRINCIPIOS

- Nos reconocemos como una institución educativa de carácter pública cuyo foco es la formación de personas.
- Promovemos una educación de excelencia, en lo personal, académico y técnico.
- Valoramos el trabajo como un derecho básico del ser humano, respondiendo a la vocación de nuestros jóvenes, preparándolos con altas exigencias para enfrentar con calidad las exigencias del mundo laboral en el sector de la administración y comercio.



- Concebimos la educación como un proceso que dura toda la vida, de tal modo que nuestros estudiantes puedan mantenerse y perfeccionarse a través de la continuidad de estudios superiores, de acuerdo con las cambiantes exigencias del mundo moderno.
- Educamos para la vida en comunidad a través de la participación de nuestros estudiantes como ciudadanos responsables en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.
- Por medio de variadas posibilidades promovemos el desarrollo integral de nuestros jóvenes, y para ello, ofrecemos ámbitos de desarrollo tanto en el plano artístico como en el deportivo.
- Asumimos como un compromiso de suma urgencia el cuidado del medio ambiente y para ello, hemos incorporado programáticamente acciones concretas tendientes a la protección del entorno.
- Como comunidad educativa concebimos que la interacción humana, auténtica y armónica, se construye día a día, y se logra únicamente sobre la base del respeto y la tolerancia.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores propios de una institución se identifican con las aspiraciones y formas de ver la vida que esta organización tenga. Estas aspiraciones se consolidan y fortalecen en la operacionalización de los siguientes elementos: la propuesta pedagógica, la propuesta de gestión y los instrumentos de gestión. Además, hay que añadir el rol que juega esta reserva valórica en la toma de decisiones en todos los niveles de la comunidad educativa. Por otra parte, dentro de esta relevancia ética, debemos referirnos a aspectos tan importantes como: Autonomía, Democracia, Honestidad, Justicia, Respeto, Responsabilidad y Solidaridad.

A modo de síntesis, es necesario advertir que los valores mencionados resultan imprescindibles y deben estar presentes en el accionar y comportamiento de cada uno de los integrantes de la comunidad de educativa, única forma de alcanzar los objetivos propuestos.

Valor	Conductas
Autonomía	<ul style="list-style-type: none">• Es creativo, es decir, no necesita de la dependencia de otros para actuar y pensar.• Se reconoce como ciudadano libre de pensar y de actuar.• Busca alternativas de solución y estrategias innovadoras para solucionar problemas.• Hace uso continuo del pensamiento divergente mostrando su capacidad creativa y reflexiva.
Democracia	<ul style="list-style-type: none">• Se reconoce como ciudadano de una nación que convive con otros armónicamente.• Es capaz de disentir y de aceptar posiciones divergentes.



	<ul style="list-style-type: none">• Participa activamente en consensos y toma decisiones respetando las normas de convivencia y tolerancia.
Honestidad	<ul style="list-style-type: none">• Practica la veracidad.• Respeta lo ajeno.
Justicia	<ul style="list-style-type: none">• Practica la equidad en sus relaciones con otros, sean cercanos afectivamente o desconocidos.• Rechaza todo acto de violencia infundada.
Respeto	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra autovaloración personal• Acepta la discrepancia• Es respetuoso de la diversidad humana
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Cumple con sus deberes• Es puntual• Muestra conciencia ambiental• Gestiona el autocuidado y la prevención de riesgos, en los lugares en que se encuentre.
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none">• Ayuda a los que lo necesitan• Es empático con el sufrimiento del otro• Colabora en toda actividad que busque el bien común.



MODELO PEDAGÓGICO

ENFOQUES CURRICULARES

El Instituto adhiere a los enfoques curriculares que promuevan el aprendizaje autónomo de sus estudiantes: **el enfoque cognitivista**: caracterizado por el desarrollo de un aprendizaje activo del estudiante con relación a su contexto, por la capacidad de los docentes para identificar las necesidades de los estudiantes y planificar su enseñanza; el **enfoque socioconstructivista**: en él reconocemos la necesidad de desarrollar en el estudiante su rol clave en la construcción de su propio aprendizaje, el sentido social de la vida en una escuela inclusiva y promover el desarrollo de una ciudadanía constructiva, vinculado el currículo nacional; finalmente, el **enfoque por competencias**: en su área de formación diferenciada se privilegia un desempeño pedagógico que enfatiza el aprendizaje como producto obtenido en la acción.

Estos enfoques se articulan y concretan en la práctica teniendo como base y *principio fundamental el que todos nuestros estudiantes pueden aprender*.

El diseño curricular del Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva está vinculado al currículo nacional. No obstante, en el área profesional contamos con planes y programas de estudio propios, los que están en constante revisión y actualización, garantizando de este modo su pertinencia con las necesidades propias de las empresas y la inserción laboral de nuestros alumnos.

Atendiendo a su propia realidad, el Instituto, consciente de los desafíos que nos plantea la sociedad actual, ha elaborado un currículo complementario de formación, tanto en el área general, como en el área artístico-recreativo y en su plan diferenciado (área técnica), esquema que nos permite alcanzar los niveles de excelencia que se ha propuesto lograr en todos sus espacios de formación.

Dicho currículum es flexible en la medida que procura atender los intereses y las diversas formas de aprender de todos los estudiantes. Los enfoques curriculares se concretan en el diseño de sus planes de acción, orientando así todo el quehacer pedagógico.



Estrategias pedagógicas

Como liceo de excelencia, nuestro establecimiento privilegia estrategias y métodos pedagógicos específicos y actuales: metodologías activas y participativas, innovadoras y modernas, creativas y centradas especialmente en el estudiante, de tal modo que estos se motiven y participen de manera efectiva en el proceso educativo. Con estas actualizaciones pedagógicas propiciamos un aprendizaje más autónomo, activo y flexible, respetando las diferencias, las situaciones individuales y grupales, considerando incluso las diversas nacionalidades y grupos diversos que en general respondan a las demandas de esta sociedad dinámica y cambiante. Todo esto nos convierte en un establecimiento abierto, a la vanguardia del cambio sociocultural.

Dentro de esta novedosa propuesta pedagógica, nos esforzamos por promover ambientes escolares que favorezcan el aprendizaje; lugares en los que prime la armonía y el respeto a las libertades individuales, y todo ello en un medio donde prevalezca la información clara y oportuna.

En nuestro actuar pedagógico promovemos el aprendizaje basado en los valores institucionales de manera transversal en las distintas situaciones de aprendizaje, cruzando todo currículo, con el propósito específico de desarrollar conductas responsables frente al estudio, como asimismo al compromiso que se debe tener en el cuidado del medio ambiente y en el respeto de la interculturalidad.

Para tal efecto, es necesario estructurar y motivar grupos de trabajo entre los docentes, que promuevan y dirijan la acción como monitores de sus estudiantes.

La Evaluación

La Evaluación, se concibe como un **Proceso Permanente** cuya finalidad es proporcionar al profesor información válida para la toma de decisiones que propendan al logro de los aprendizajes de los estudiantes; **Flexible** (de acuerdo a las características de los alumnos); **Sistemático** (responde a una planificación coherente con los aprendizajes planteados) y **Desafiante** (que estimule el pensamiento de los estudiantes) (Reglamento de evaluación art.5)

La evaluación se concibe como un proceso constante y participativo centrado en los intereses características y habilidades de los estudiantes dando prioridad a la evaluación formativa y diversos



PERFILES

Se entiende por perfil el conjunto de rasgos característicos o capacidades y actitudes que esperamos desarrollen, en este caso, los actores educativos de nuestro Instituto, para lograr así una imagen ideal de estudiante.

Basados en los principios que nos orientan y valores que propiciamos, podemos definir los siguientes perfiles de los actores que conforman nuestra comunidad. Dichos perfiles fueron elaborados a través de un proceso de reflexión compartido por la comunidad, donde se consensuó lo que esta Institución y sus estudiantes requieren para potenciar y transitar a una mejora continua.

PERFIL DEL ESTUDIANTE INSUCANO

El Estudiante del Instituto Superior de Comercio es el protagonista de todos los procesos educativos para el aprendizaje que se desarrollan en nuestra institución por lo mismo debe responder y comprometerse con su ocupación principal, la actividad de estudiar percibiendo tal actividad desde el ámbito académico, valórico,...

Críticos, comprometidos, respetuosos, autónomos, responsables, motivados, con identidad Insucana, resilientes, proactivos.

De acuerdo con los apoderados, un alumno que valora la educación y tiene buen rendimiento es un buen estudiante. Por lo mismo, debiésemos lograr un compromiso firmado tanto de padres como de alumnos que se haga respetar.

Valora la institución

Está orgulloso de pertenecer al Instituto Superior de Comercio, es respetuoso en los actos, usa su uniforme completo, asiste a eventos representándolo cuando se requiere. Cuida y valora la imagen institucional en todo momento.

Con identidad

Reconoce e identifica sus características, expectativas, preferencias y potencialidades académicas.

Protagonista de su aprendizaje

Se muestra interesado en clases, cumple con sus compromisos académicos, y utiliza todos los recursos disponibles para ello (recursos bibliográficos, didácticos, CRA, y TICs.) y así alcanzar los mejores aprendizajes. Asiste a las evaluaciones, cumple a tiempo con trabajos, consulta dudas de contenidos pedagógicos a sus profesores.



Motivado

Participa activa y positivamente en clases, aporta, opina, consulta, y propone en clases. Se esfuerza por desarrollar la capacidad de crear, imaginar, abstraer. Además, argumenta y propone ideas originales e innovadoras.

Autónomo

Participa en talleres y actividades de extensión educativa, consulta por la realización de otras actividades en sus temas de interés. Desarrolla la autodisciplina: es capaz de autorregularse y ser asertivo en su actuar.

Crítico y reflexivo

Analiza y evalúa situaciones antes de proponer sus ideas. Demuestra su creatividad, sugiere cambios, fundamenta, emite juicios, e interviene con respeto, reconociendo la diversidad de opiniones. Practica además la autocrítica a través de la reflexión de su actuar. Es capaz de resolver conflictos de forma pacífica y de considerar otras miradas.

Respetuoso

Es amable y deferente con todos los miembros de la comunidad, mantiene buenas relaciones, buen trato, cuida su lenguaje con docentes, asistentes de la educación, directivos, apoderados, y toda la comunidad escolar. Conoce y respeta el Manual de Convivencia Escolar, protocolos y usa los conductos regulares.

Mantiene limpio y ordenado los espacios físicos donde se desenvuelve. Sabe la importancia del cuidado del medioambiente y lo demuestra. Respeto todo su entorno: personas, ciudad, plantas y animales.

Empático

Respeto las diferencias e incorpora a su grupo a personas sin discriminar por género, etnias y culturas, religiones, edad, contextos socioeconómicos, aspectos físicos, discapacidades, gustos o preferencias.

Valora la participación democrática

Participa en el proceso eleccionario del Centro General de Estudiantes, respeta sus resultados, conoce a su órgano representante, colabora y participa en actividades organizadas por el CELA. Valora la importancia de la participación con sentido ciudadano, practica la pluralidad de perspectivas. Participa en actividades representando a su Institución, en eventos solidarios, respeta la toma democrática de decisiones, reconoce los resultados de la mayoría en su grupo o en otros contextos.



PERFIL DEL PROFESOR

Se valora al profesor como parte indispensable en los procesos de cambio, no pensándolo como destinatario y ejecutor, sino que como parte fundamental del conjunto de acciones que determinarán nuevos rumbos en el quehacer educativo, para darles a nuestros estudiantes herramientas, recursos y valores que les permitan superar los retos que van a tener que afrontar en el futuro, entregándoles una educación en valores, desde el talento y el espíritu emprendedor, formando buenos profesionales y mejores personas.

Características profesionales

Dominio de su disciplina.

Esto implica que aborde una diversidad de enfoques y modelos que integren los saberes pedagógicos con los disciplinares, desarrollando instancias autodidactas de actualización que le permitan mantener una autocrítica de sus fortalezas y debilidades como docente y la concepción clara de las instancias que debe perfeccionar y desarrollar. Además de poseer dominio de la didáctica y la enriquezca permanentemente por el análisis de sus prácticas. Que sea capaz de investigar sobre su trabajo educativo.

Comprometido con el quehacer educativo

Que se haga cargo de las problemáticas estudiantiles en el plano de los aprendizajes, recomendando soluciones remediales e instancias de mejora. Desarrolle estrategias de relación con padres y apoderados que permitan una comunicación fluida en el plano de la intervención pedagógica que realiza con sus hijos.

Superación Profesional o formación permanente

Su formación y autoformación debe ser un proceso continuo que desarrolle sus competencias, habilidades y capacidades disciplinares y personales para el estudio y la transformación constante, la búsqueda de una visión y misión profesional, el desarrollo de nuevos hábitos y capacidades, paradigmas más eficientes, relaciones interprofesionales y el servicio a los demás, en especial a sus estudiantes.

Motivador

Un profesional que sea capaz de convertirse en un agente motivador hacia el aprendizaje, de forma tal que este se construya desde la significatividad que le otorgue el estudiante en coherencia con su proyecto de vida. Plantearse un triple objetivo en su acción motivadora: suscitar el interés, dirigir y mantener el esfuerzo, lograr el objetivo de aprendizaje prefijado.



Responsable

La responsabilidad implica que se atienden a las mismas **expectativas** y estándares que exigen a sus alumnos, es un modelo a seguir en el cumplimiento de sus obligaciones profesionales. Debe ser justo e igualitario. Ya se sabe que la mejor manera de transmitir valores es predicar con el ejemplo. . Por otra parte sólo siendo responsable puede pedirles a los otros que lo sean y construir una comunidad sólida y próspera donde cada quien haga con excelencia aquello que le corresponde.

Liderazgo

Un profesor como líder, en el aula y fuera de ella, porque influye en la creación de una cultura que promueve el aprendizaje y una organización al servicio del aprendizaje. Los profesores, considerados líderes por su condición de expertos en enseñanza y aprendizaje, desarrollan mediante su trabajo comunidades de aprendizaje, inspirando prácticas de excelencia y participando con compromiso en el impulso de la escuela.

Innovador

Un docente que se encuentre en formación y renovación constante de conocimientos, de manera que pueda integrar en las clases, nuevas metodologías, herramientas o recursos. Las aulas virtuales o el uso de las aplicaciones tecnológicas han marcado una nueva forma de enseñanza, con la que los docentes deben sentirse a gusto y preparados.

Comprometido con la institución

Un profesional que integre, con una mirada positiva, lo personal, profesional e institucional, concibiendo que su quehacer también contribuye al crecimiento de la institución, es así como pone sus capacidades y competencias implicándose, participando y colaborando en las actividades, objetivos y metas institucionales.

Características Personales

Flexible

La flexibilidad implica que es un profesional dinámico y que reacciona ante las necesidades de sus alumnos y del entorno que les rodea. Es un profesional que es capaz de integrar el contexto actual y la realidad a sus enseñanzas, de manera que los estudiantes se sientan implicados y comprendan mejor los conceptos.

Empático

Un educador que pueda reconocer y empatizar con los problemas y las situaciones a las que se enfrentan los estudiantes. Tiene que tratar de ponerse en el lugar de sus estudiantes, ver las cosas desde su perspectiva y ayudarles a desarrollar las habilidades y aptitudes que les ayudará a madurar y superar con éxito los desafíos.

Reflexivo

Un profesional que tenga el compromiso de poner sistemáticamente en cuestión la enseñanza que imparte; la destreza para estudiar el propio modo de enseñar; el interés por cuestionar y comprobar la teoría en la práctica; una disposición para permitir que otros profesores observen la propia labor – directamente o a partir por ejemplo de diferentes recursos audiovisuales- y discutir con ellos con confianza, sinceridad y honradez.



Respetuoso

Es capaz de responder y enfrentar con inteligencia, esfuerzo, interés, creatividad y convencimiento las situaciones que se le presentan, lo que se le solicita en la institución, en el trabajo cotidiano de manera deferente y cortés. Un docente que sabe que la amabilidad estimula el progreso académico de los alumnos, su crecimiento personal y mejora las relaciones con otros.

Democrático

Promueve la confianza para el diálogo, estimula la participación activa y el espíritu crítico, respeta y hace respetar las opiniones ajenas, modera los debates para evitar agresiones, exige fundar las razones que se vierten, y es guía, consejero, líder, sin descuidar que se respete su autoridad, y protegiendo los derechos de todos.

PERFIL APODERADO

Los padres y apoderados son los principales formadores y educadores de sus hijos y pupilos, quienes al elegir nuestro Instituto, adhieren al Proyecto Educativo y los hacen nuestros estudiantes. Así este apoderado debe responder al siguiente perfil:

Respetuoso

Respetuoso y comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia Escolar, así como de las normas y reglamentos del INSUCO.

Deferente y cortés con todos los miembros de la comunidad educativa, dialogante y abierto a la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos que se pudieran generar. Expone de manera respetuosa sus puntos de vista, necesidades y problemas. Maneja un lenguaje acorde a la situación.

Participativo

Esta participación involucra principalmente el proceso educativo de su pupilo, asistiendo a reuniones de apoderados y citaciones. Se asegura de la asistencia y puntualidad de su pupilo. Se involucra y participa de las actividades académicas y de extensión educativa del estudiante.

Participa en el proceso eleccionario del Centro General de Padres y Apoderados, respeta sus resultados, conoce a su órgano representante, colabora con este en actividades con impacto positivo en el proceso educativo de los estudiantes y en el establecimiento. Participa de principio a fin en toda la actividad o acto al que acude.

Informado del quehacer del Instituto

Conoce, cumple, y respeta el Manual de Convivencia Escolar, horarios de funcionamiento y de atención de profesores. Se informa y participa de actividades en donde se requiere su participación.

Se mantiene comunicado

Revisa la agenda diariamente. Se encarga de que el estudiante lleve su agenda al Instituto. Actualiza números de teléfono, cambios de dirección u otros medios para facilitar la ubicación. Justifica



debidamente y a tiempo la inasistencia de su pupilo. Entrega oportunamente certificaciones médicas o legales de su pupilo.

Valora, respeta y escucha las sugerencias de profesores, asistentes, y directivos con respecto al proceso educativo y formativo de su pupilo. Reconoce las capacidades de los profesores y confía en ellos como guías en el proceso de aprendizaje.

Respeta la institución

Valora y cuida la imagen del Instituto Superior de Comercio, confía en el profesionalismo de los integrantes de la comunidad educativa. Entrega sugerencias y retroalimenta con sus opiniones de forma respetuosa con el fin de aportar a la mejora continua de la Institución.

Colaborador

Se suma a la misión del INSUCO participando en el proceso educativo de su pupilo, fomentando su autonomía y respetando la diversidad de los actores de la comunidad educativa.

Entrega a su pupilo herramientas para practicar la tolerancia, respeto por la diversidad, la solidaridad, la empatía, y el vivir en comunidad. Reconoce tal enseñanza como responsabilidad de la familia y apoya a la institución en el reforzamiento de estos aspectos.

Prudente

Comunica situaciones problemáticas a la autoridad pertinente, utilizando el conducto regular y respetando los protocolos. Respeta las determinaciones de los profesores o autoridades del Instituto respecto a la solución de conflictos entre estudiantes. No utiliza las redes sociales ante conflictos.



MODELO DE GESTIÓN

Como establecimiento público dependiente de la Ilustre Municipalidad de Santiago adscribimos al Modelo de Calidad que el Ministerio de Educación ha impulsado en los últimos años para la Gestión Escolar el cual define áreas y dimensiones. Este modelo identifica solo los procesos más significativos de la práctica escolar desde una perspectiva sistémica promoviendo la responsabilidad de los actores involucrados.

La principal aspiración de este modelo es el alcanzar la Calidad en la Educación lo cual interprete plenamente las aspiraciones del nuestro Instituto cuya visión es ser un referente en la educación técnica comercial a nivel nacional.

Este modelo distingue las siguientes áreas:

LIDERAZGO: prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.

GESTIÓN CURRICULAR: prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular

CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES: prácticas que lleva acabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

RECURSOS: prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

RESULTADOS: datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

De acuerdo a las áreas mencionadas el Instituto Superior de Comercio ha definido un conjunto de objetivos estratégicos y metas para los próximos cuatro años los que han sido consignados en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y META

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Articular los equipos de trabajo (Coordinadores de Departamentos y Especialidades) en función del cumplimiento de metas formativas específicas, del aseguramiento de la formación integral, de la innovación pedagógica, del trabajo interdisciplinario y de la excelencia académica.	El 95% de los equipos, trabajan en forma colaborativa y coordinada para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes
Liderazgo	Consolidar el rol del equipo de gestión para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los aprendizajes.	Asegurar en un 90% el cumplimiento de las diferentes acciones, procedimientos y funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes, mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte de la dirección y equipo directivo, con el fin de evaluar y tomar decisiones para establecer oportunidades de mejora en la gestión institucional.
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar Fortalecer la implementación de acciones formativas transversales como acciones específicas por asignaturas para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y de resolución de conflictos favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.	El 80% de la comunidad educativa participa de acciones formativas transversales como actividades específicas por asignaturas para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y de resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo al PEI institucional.
Gestión de Recursos	Consolidar la adquisición de recursos materiales como también el perfeccionamiento que requieren los profesionales para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.	El establecimiento brinda las condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran en un 95% mediante la adquisición de recursos materiales, como también el perfeccionamiento que requieren los profesionales para atender a los estudiantes y mejorar los procesos educativos.



INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO "EDUARDO FREI MONTALVA"
PROYECTO EDUCATIVO 2019

Área de Resultados	Consolidar un alza progresiva en los niveles de logros y estándares de aprendizaje alcanzados en las mediciones estandarizadas y otros indicadores de la calidad educativa.	Mejorar en un 10% los niveles de logros en todos los indicadores consignados en el PEI. Asimismo, estándares de aprendizaje y otros indicadores de la calidad, principalmente en Lenguaje y Matemática en los niveles de 8° básico y 2° medio.
---------------------------	---	--

FUENTES:

Proyecto de Ley boletín N° 12128-19 Educación Digital Presentación ante Comisión de Ciencia y Tecnología Marzo 2019
Educación 2020.RECUPERADO 10/07 2019

http://educacion2020.cl/wp-content/uploads/2019/03/PDL-Educaci%C3%B3n-Digital-opini%C3%B3n-E2020_2019-03-06.pdf

Modelo de Calidad de la Gestión Escolar En Agencia de calidad recuperado el 19/7/2019

<https://www.agenciaeducacion.cl/wp-content/uploads/2013/02/Modelo-de-Calidad-del-Gesti%C3%B3n-Escolar.pdf>

Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional Ministerio de educación
Recuperado 12/07 /2019

<http://ww2.educarchile.cl/PORTAL.HERRAMIENTAS/mejoraescolar/contenido-web/orientaciones-actualizacion-PEI.pdf>